

Bruselas, 3 de mayo de 2019
(OR. en)

8842/19

CDR 73

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de Decisión del Consejo por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por el Reino de España - Adopción

1. Mediante carta de 5 de marzo de 2019, el secretario general del Comité de las Regiones comunicó al Consejo la dimisión de D.^a Natàlia MAS GUIX, suplente del Comité de las Regiones¹.
2. En virtud del artículo 305 del TFUE, el Consejo nombra a los miembros y suplentes del Comité de las Regiones por mayoría cualificada a propuesta de los respectivos Estados miembros.
3. De conformidad con dicha disposición, el Gobierno español ha propuesto² como candidato a suplente para el periodo restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2020, a:
 - D.^a Mireia BORRELL PORTA, *Directora General de Relaciones Exteriores, Generalitat de Catalunya*.

¹ 8882/19.

² 8840/19.

4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que adopte, como punto «A» de una de sus próximas sesiones, la Decisión que figura en el documento 8841/19.
 5. Dicha Decisión se publicará en el Diario Oficial de la Unión Europea de conformidad con el artículo 297, apartado 2, párrafo segundo, del TFUE.
-